

OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR – 2.002

DIA: 13 de Junio de 2.002

HORA: 16:10

LUGAR: Sala de Sesiones del Consejo Superior

CONSEJEROS PRESENTES	INGRESO	EGRESO
Ing. Jorge Felix Almazán	16:10	21:20
Dr. José Oscar Adamo	16:10	21:20
Ing. Stella Pérez de Bianchi	16:10	21:20
Lic. Catalina Buliubasich	16:10	21:20
Ing. Juan Francisco Ramos	16:10	21:20
Cr. Luis Alberto Martino	16:10	21:20
Ing. Héctor Solá Alsina	16:25	21:20
Lic. Cecilia Piu de Martín	16:10	21:20
Dr. José Alfredo Espíndola	16:10	21:20
Ing. Liliana Norma Gray	16:10	21:20
Prof. Roberto Gerardo Bianchetti	17:30	21:20
Cr. Nicolás Giménez	16:10	21:20
Ing. Sergio H. Reyes	16:35	20:45
Prof. Susana Rodríguez	16:10	21:20
Ing. Cecilia Isabel Cabanillas	16:10	21:20
Ing. Jorge W. Figueroa	16:10	21:20
Sr. Fernando G. Martinis Mercado	16:10	21:20
Sr. Julio Daniel Cabral	16:10	21:20
Sra. Susana Felipa González	16:10	20:00
Sr. Javier Omar González	20:00	21:20

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

Sr. Adolfo Hugo Farfán

CONSEJEROS AUSENTES SIN AVISO

Prof. Nora Maria Fabiana Homez

Sr. Sergio Quintana

Sr. Abel Sánchez

Sr. Miguel Silvetti

FUNCIONARIOS PRESENTES

Dra. Graciela Lesino Garrido
Cr. Héctor Alfredo Flores
Ing. Julio Raúl Delicia
Lic. Claudio Román Maza
Ing. Edgardo Ling Sham
Prof. Martha Botto de Pocoví
Prof. Juan Antonio Barbosa

FUNCIONARIOS AUSENTES CON AVISO

Prof. María Teresa Álvarez de Figueroa
Ing. Diego Saravia

Preside la sesión el Sr. Rector de la Universidad, Dr. Víctor Omar Viera.

1. Asuntos sobre tablas.

a) El consejero Cabral presenta un proyecto de resolución referido a la realización de actos de conmemoración de fechas patrias.

Por Presidencia se pone a consideración la inclusión en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, el tema presentado por el consejero Cabral identificado como 1.a).
Se vota y aprueba.

b) El consejero Cabral presenta una nota referida al acuerdo que realizaron los Centros de Estudiantes de las Facultades de Ciencias Naturales y Humanidades con una empresa de transporte de pasajeros, la cual realizará un servicio privado a estudiantes de esta Universidad.

Por Presidencia se pone a consideración la inclusión en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, el tema presentado por el consejero Cabral identificado como 1.b).
Se vota y aprueba.

c) El consejero Espíndola solicita que se realice el informe anual del Rector ante la Asamblea Universitaria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 106 del Estatuto Universitario.

Por Presidencia se pone a consideración la inclusión en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, el tema presentado por el consejero Espíndola identificado como 1.c).
Se vota y aprueba.

El Ing. Delizia solicita alteración del Orden del Día, para tratar a continuación los puntos 24, 20 y 22, en ese orden, por tratarse de temas de urgencia.

El consejero Martino hace suya la moción del Ing. Delizia.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada por el consejero Martino.
Se vota y aprueba.

24. Expediente N° 17.519/02: Secretario de Extensión. Presenta Proyecto de Funcionamiento por Programas de la Secretaría de Extensión Universitaria.
Despacho N° 81/02 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar el proyecto de referencia.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al Despacho.

El Ing. Delizia explica detalladamente el tema.

La consejera Susana González mociona que el expediente pase a Comisión de Interpretación y Reglamento para definir la figura del prestador de servicios gratuitos.

La consejera Pérez de Bianchi no cree conveniente parar todo el proyecto por un párrafo.
Considera que podría aprobarse todo y si es necesario dejar en suspenso ese único tema.

La consejera Gray mociona que se apruebe el proyecto y exclusivamente el punto del prestador de servicios gratuitos pase a Asesoría Jurídica para que le de el marco legal y luego a Comisión de Interpretación y Reglamento para emitir el despacho final.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada por la consejera Gray.
Se vota y aprueba.

20. Expediente N° 17.525/02: Directora de LRK-317 - Radio U.N.Sa.. Presenta proyecto de autofinanciamiento de Programa de Conferencias 2.002 de la Secretaría de Extensión Universitaria.
Despacho N° 75/02 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando autorizar a la Secretaría de Extensión a cobrar un arancel de hasta \$ 5 para el acceso a las conferencias programadas para el año 2.002.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al Despacho y explica el tema.

El consejero Ramos entiende que debió intervenir la Comisión de Hacienda, pero propone que se apruebe.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

Se registra un voto por negativo correspondiente a la consejera Susana González.

22. Expediente N° 17.516/02: Secretario de Extensión Universitaria. Presenta proyecto de Universidad Solidaria.
Despacho N° 78/02 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar el proyecto de referencia.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al Despacho y explica el tema.

El Ing. Delizia realiza aclaraciones sobre el expediente en cuestión.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

2. Consideración de Actas 2.001 de las siguientes sesiones del Consejo Superior:

a) Decimosexta Sesión Ordinaria

Por Presidencia se pone a consideración el acta de referencia.
Se vota y aprueba.
Se registran dos abstenciones.

b) Decimoséptima Sesión Ordinaria

Por Presidencia se pone a consideración el acta de referencia.
Se vota y aprueba.
Se registran seis abstenciones.

c) Sexta Sesión Especial

Por Presidencia se pone a consideración el acta de referencia.
Se vota y aprueba.
Se registran cuatro abstenciones.

d) Séptima Sesión Especial

Por Presidencia se pone a consideración el acta de referencia.
Se vota y aprueba.
Se registran cuatro abstenciones.

e) Octava Sesión Especial

El consejero Almazán mociona que se postergue el tratamiento del acta.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

f) Undécima Sesión Extraordinaria

Por Presidencia se pone a consideración el acta de referencia.
Se vota y aprueba.
Se registran cinco abstenciones.

1) Asuntos entrados:

a) Sr. Rector solicita se defina la política a seguir con relación al Receso de Julio

El Dr. Viera explica el tema.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

La consejera Pérez de Bianchi considera que este tema fue resuelto el año pasado, al aprobarse el año pasado el calendario para el presente año lectivo.

b) Sr. Rector informa sobre situación del transporte.

El Dr. Viera informa sobre las consecuencias del aumento del transporte y que Rectorado analiza la posibilidad de instrumentar un medio de transporte propio.

El consejero Cabral presenta un proyecto de resolución referido al tema y solicita que se lea por Secretaría.

El Prof. Barbosa da lectura al proyecto de referencia.

El consejero Solá Alsina pregunta qué frecuencia horaria tendría el sistema propuesto por Cabral.

El consejero Cabral informa que aún no se puede establecer una frecuencia.

El consejero Bianchetti propone que se estudien todas las posibilidades y se trabaje en beneficio de toda la comunidad universitaria.

El Sr. Claudio Cruz, Presidente del Centro de Estudiantes de Ciencias Naturales solicita autorización para hacer uso de la palabra.

El Cuerpo lo autoriza.

El Sr. Claudio Cruz explica los alcances del convenio firmado por los Centros de Estudiantes de Humanidades y Ciencias Naturales.

El Prof. Barbosa considera que el Consejo Superior debe expedirse en contra del aumento del boleto.

La consejera González hace suya la moción del Secretario del Cuerpo.

El consejero Martino apoya la propuesta del Prof. Barbosa.

La consejera Buliubasich solicita que se de lectura a la parte resolutive del proyecto con la modificación propuesta por el Prof. Barbosa.

El Prof. Barbosa da lectura al proyecto con la modificación planteada.

Por Presidencia se ponen a consideración los vistos y considerandos.
Se vota y aprueba.

Por Presidencia se pone a consideración el artículo 1°.
Se vota y aprueba.

La consejera Pérez de Bianchi propone el siguiente texto: “Encomendar a las autoridades de esta Universidad las acciones tendientes a obtener una solución al problema con carácter perentorio, sumando a todos los estamentos de la comunidad universitaria.

Por Presidencia se pone a consideración el artículo 2°.
Se vota y aprueba.

Por Presidencia se pone a consideración el artículo 3°, rechazo al aumento del boleto y del abono universitario
Se vota y aprueba.

c) Nota de ADIUNSa. De fecha 11/06/02, comunicando que, en el Acto Homenaje a los compañeros/as desaparecidos, se realizó la colocación de retratos en aulas y anfiteatros.

El Prof. Barbosa da lectura a la nota de referencia y explica que el Consejo Superior debería hacer colocar las ocho placas que faltan.

El consejero Martino mociona que el tema pase a Comisión de Hacienda para ser tratado en la próxima reunión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

d) Secretario del Consejo Superior eleva proyecto de resolución de conformación de las Comisiones Permanentes del Consejo Superior.

El Prof. Barbosa da lectura al proyecto de referencia.

Por Presidencia se pone a consideración el proyecto presentado.
Se vota y aprueba.

e) Comisión de Planificación eleva informe de avance de las actividades realizadas.

La Dra. Lesino informa detalladamente el tema.

El Cuerpo toma conocimiento.

El consejero Cabral solicita alteración del Orden del Día, para tratar a continuación el tema incluido para su tratamiento sobre tablas denominado 1.a), proyecto de resolución referido a los actos de

conmemoración a realizarse en las fechas patrias.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

El Prof. Barbosa da lectura al proyecto de resolución en cuestión.

El consejero Cabral considera conveniente incluir a las Sedes en el mismo proyecto.

Por Presidencia se pone a consideración el proyecto presentado.
Se vota y aprueba.,

4. Expediente N° 007/98: Secretaría de Cooperación Técnica. Solicita prórroga del Convenio Marco suscrito con la Municipalidad de la Ciudad de Salta, Res. Rectoral N° 111/02.
Despacho N° 49/02 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando homologar la Resolución Rectoral N° 111/02.

La consejera Gray da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

5. Expediente N° 10.213/02: Ing. Agr. Collavino, Norma Graciela. Solicita se la autorice a tomar funciones en el cargo de profesor adjunto interino, dedicación simple, de la cátedra Mejoramiento Vegetal de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Jujuy.
Despacho N° 49/02 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando interpretar que la Ing. Collavino no viola el Régimen de Incompatibilidad de la U.N.Sa. y autorizarla a tomar funciones en el cargo de referencia.

La consejera Gray da lectura al Despacho.

El consejero Espíndola propone que el Expediente pase a Asesoría Jurídica para que se incorporen las declaraciones juradas de la Ing. Collavino.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

Se registran dos votos por la negativa correspondientes a los consejeros Espíndola y Ramos.

6. Expediente N° 6.159/95: Cr. Ramón Espilocín interpone recurso jerárquico en contra de la resolución Rectoral N° 258/01.
Despacho N° 42/02 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando rechazar el recurso interpuesto.

La consejera Gray da lectura al Despacho.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

El consejero Espíndola considera conveniente que se inicie una información sumaria para deslindar responsabilidades.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba por unanimidad.

7. Expediente N° 17.554/01: Secretario de Extensión Universitaria. Solicita transferencia de fondos de las distintas dependencias universitarias que hacen uso del servicio de imprenta..
Despacho N° 17/02 de Comisión de Hacienda aconsejando aprobar el "Reglamento de Aranceles del Taller Gráfico de la Imprenta Central de la U.N.Sa."

El consejero Martino da lectura e informa las actuaciones.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

8. Expediente N° 2.520/02: Secretario de Cooperación Técnica. Pone a consideración una propuesta de regularización de software.
Despacho N° 20/02 de Comisión de Hacienda aconsejando autorizar el llamado a inscripción de interesados para cubrir diez pasantías que dependerán de la Secretaría de Cooperación Técnica.

El consejero Martino da lectura e informa las actuaciones.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

9. Expediente N° 2.521/02: Comisión de Hacienda. Restringe uso de vehículos colectivos de propiedad de la U.N.Sa.
Despacho N° 21/02 de Comisión de Hacienda aconsejando autorizar el uso de vehículos colectivos exclusivamente para la realización de trabajos de campo y viajes de estudio.

El consejero Martino da lectura e informa las actuaciones.

La consejera Bianchi propone que se agregue “. . . trabajos de campo, viajes de estudio y de gestión.”
Mociona agregar como artículo 2º: “Disponer que toda excepción a esta disposición, deberá resolverse con carácter restrictivo.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión con las modificaciones propuestas.
Se vota y aprueba.

Siendo horas 21:20 pasa a cuarto intermedio la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Superior – 2.002.

Mvcc/JAB.